

Redacción
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
Núm. 2614

Año XXXII.—Núm. 10.372

Viernes 4 Julio de 1930

MADRID

El triunfo de la difamación

Lo que yo, lego en la materia, hallo más grave en éste problema de los cambios, es que todos o casi todos los que pasan por peritos en Economía y en Hacienda, dicen que no se explican las enfermedades, que el organismo de la nación está sano, que su sangre es rica en glóbulos rojos y en suma que todas las funciones se desenvuelven en completa normalidad. Estamos, pues, delante de un caso verdaderamente extraordinario, cuyo sería el de un sujeto que luego de ser minuciosamente reconocido, los más famosos representantes de la Ciencia de curar le declararan sano, y que sin embargo viéramos que se moría a chorros. Salud y enfermedad a la vez, no parecen conceptos que quepan en un saco. Y no obstante, ésta es la antítesis española en estos momentos.

Pues ello no puede tener, ni tiene otra explicación que la que nosotros, coincidiendo con ilustres escritores hemos dado: España no padece ninguna lesión orgánica importante. No vive de la apariencia. No usa, ni menos prodiga las inflaciones. Paga religiosamente lo que debe y le queda remanente para afrontar las mayores contrariedades imprevistas. Y hasta su balanza de comercio, desnivelada más de la cuenta los años últimos, recobra rápidamente su nivel.

Pero España que ha sido frecuentemente una ilustre desconocida es hoy, en el extranjero, una nación difamada y calumniada. Tiene salud y se cree que está enferma. Dispone de mayores reservas que otros Estados y se cree que no tiene guardadas las espaldas. Sus instituciones fundamentales están hondamente arraigadas y poseen, consiguientemente gran fuerza, y se las disputa débiles y azotadas por ventoleras revolucionarias. Todo esto que es pura tergiversación, falacia y mentira se tiene en el extranjero por verdad y lo explotan los especuladores y los malvados. Y como a la vez, aquí, en España, se da no la razón, pero sí el pretexto para que se crean aquellas tergiversaciones, falacias y mentiras con los que se ha dicho y con lo que se ha hecho; con lo que se ha dicho por hombres largos de lengua y cortos de prudencia; con lo que se ha hecho y continúa haciéndose por elementos que no tienen siquiera noción de las obligaciones más elementales que impone el patriotismo y se esfuerzan para dar a entender que existe aquí un fuerte movimiento antimonárquico y se está preparando una revolución social de que son como chispazos denunciadores del incendio las huelgas generales de Sevilla, Granada, Málaga y otras poblaciones.

Ante semejante estado de cosas, todo cuanto se haga en el orden económico y financiero para acreditar que la peseta no se halla enferma estará bien y merecerá ser aplaudido; pero se necesita atacar resueltamente las causas espirituales y morales, dando pruebas de energía y de confianza, no reñidas con la serenidad, desde el Gobierno y abandonar de una vez y para siempre el prurito de ensombrecer la obra financiera, económica y política de sus predecesores, situándose con la mayor decisión enfrente de todos los que cultivan el barullo y enturbian las aguas con fines personales y partidistas. Evidente es que hay gentes interesadas en que España se hunda. El Gobierno tiene que subordinarlo todo al deber de frustrar tan inicuo propósito. Y el que no sirva para que se logre tal frustración que se retire a su casa.

MIGUEL PEÑAFLOR.

ACADEMIA RIVAS-MARTOS

El único Centro de enseñanza de Córdoba que ha obtenido ingresos en la Academia General Militar, en las oposiciones actuales. Éxito debido a sus métodos de enseñanza.

Director, D. Amadeo Rivas, Comandante de Infantería y Profesor durante 11 años de la Academia del Arma. Lujoso internado. Comida inmejorable.

Avenida de Corrales n.º 34, 2.º

La Institución Teresiana

Completamos nuestro artículo de anteayer relativo a las obras que constituyen la Institución Teresiana.

La característica de la Asociación de Cooperadoras Técnicas es que, para pertenecer a ella se requiere desempeñar un puesto en la enseñanza oficial o privada, habiendo logrado mediante la agrupación del profesorado de todos los grados de la enseñanza, estudiar los problemas pedagógicos en toda su extensión y haciendo por este medio fecundas sus Asambleas en positivos resultados prácticos. Además esta asociación con los organismos que va creando satisface necesidades materiales y espirituales del magisterio hondamente sentidas.

La Caja de previsión, de creación reciente, con sus pensiones vitalicias para las cooperadoras que se imposibilitan antes de tener años de servicios suficientes para tener derechos a haberes pasivos, con sus pensiones también vitalicias para los padres y deudos que dependen de las asociadas y con sus anticipos reintegrables llevará el descanso y la paz a muchos hogares del magisterio.

No menos digna de aplauso es la formación del hogar teresiano donde encontrarán bienestar material y espiritual aquellas maestras que a su jubilación, se encuentren sin familia, devorando a solas las amarguras de los últimos y penosos años de la vida.

Y, por último, iniciativa llamada a influir decisivamente en la cultura patria femenina, es la aparición de la «Biblioteca española femenina» que con sus publicaciones, permitirá a las cooperadoras recoger en importantes producciones los resultados de la experiencia y los estímulos de la juventud estudiosa, pues remunerará espléndidamente a sus escritoras de espíritu selecto y cultivado.

Completan la labor de la asociación de Cooperadoras las Jornadas Teresianas, por medio de las cuales se establece un intercambio espiritual y pedagógico que estrecha los lazos de confraternidad.

No termina en esto la labor de la Institución y prueba de ello es el Currículo de perfeccionamiento de que hemos dado cuenta a nuestros lectores, y no con menos solemnidad tenía lugar la clausura de otro semejante en Oviedo, pues desde hace años se celebra uno en el Norte y otro en el Sur, para facilitar a todas las alumnas de la Institución el que reciban enseñanzas complementarias de su carrera y que tan provechosas les han de ser en el desempeño de su cometido.

Semejante a estos cursos en cuanto a la organización, pero denominados de «ampliación» son los que destinan al Magisterio que ya conoce la escuela y la vive con amor y competencia bien probadas, pero que por esto mismo recibe beneficios positivos de un intercambio fecundo en los problemas nuevos de la pedagogía y de las trascendentes cuestiones sociales.

Las publicaciones mensuales de la Institución especialmente el Boletín de carácter gráfico y los Ejercicios Espirituales para maestras que realizan en todos los internados, son nuevas manifestaciones de una vida intensa.

La Institución Teresiana da unidad a la organización de estas distintas actividades mediante un secretariado central que consta de secciones subdivididas, la última en 14 apartados, porque el carácter de esta sección general es predominantemente de información y abarca las múltiples manifestaciones y actividades del pensamiento humano, agrupándolas por sus analogías y semejanzas.

Esta es la visión de conjunto de una obra que estimamos digna de apoyo y aplauso por su fecundidad, por su originalidad y, sobre todo, por los principios eminentemente católicos que la informan.

Agencia de préstamos

PARA EL
Banco Hipotecario de España

Francisco Herrero García
INGENIERO AGRÓNOMO
VICTORIANO RIVERA, 1. (Antes Plaza)
TELÉFONO 28-13

Sobre aceites

Por falta material de espacio no publicamos ayer una carta de don Práxedes Mateo Cruz dirigida a don Antonio Zurita.

La argumentación del señor Cruz es la siguiente:

Estando congestionado el mercado universal de grasas no parecen las circunstancias las más adecuadas para que exista un comprador de 200 millones de kilogramos.

Esta venta podría originar la anulación de la exportación y el que se perdiera nuestro mercado de exportación.

Si los extranjeros necesitan nuestro aceite que vengan y lo compren.

Censura las incautaciones por el mal precedente que sentarían.

El señor Zurita contesta—no reproducimos la carta íntegra por no haber reproducido anteayer la del Sr. Cruz—que el consejo de la Asociación de olivareros ha escogido de tres propuestas de contrato para adquirir 200 millones de kilos de aceite, la que han considerado mejor y que ha sido aprobada a propuesta del señor Huesca sin que constituya obligación para los olivareros y no habiéndola aún aceptado de plano, pues se trata solo de una exploración.

El consejo directivo de la A. N. de Olivareros no se creyó nunca factuado para pedir incautaciones. Antes de contratar habría recogido obligaciones de vendedores y no promesas en una Asamblea.

El señor Zurita considera la negociación salvadora para un periodo de tres años en el cual debe hacerse una intensa campaña de propaganda sin regatear millones de pesetas.

Teme que la negociación quedara desdichadamente en proyecto.

MONTILLA

VELADA DE S. PEDRO

Es la primera de las verbenas que se celebran durante el estío, en las noches del 28, 29 y 30 de Junio.

La amplia y prolongada calle Puerta de Agullar, en la que está situado el Ayuntamiento, es la destinada para los festejos.

Varios arcos con potentes focos eléctricos y un sin número de postes con bombillas; media docena de establecimientos ambulantes de bebidas, en los que se presentan selectas marcas de todas las bodegas montillanas; cervezas, licores y refrescos; unos cuantos puestos de helados; las típicas arropieras con «abellanas cordobesas» y «garbanzos tostaos»; puestos de turrónes y otras muchas golosinas, constituyen el programa de estos festejos.

Contribuyen a dar mayor ímpetu a estos festejos las montillanas y la música.

Desde las primeras horas de la noche es un hormiguero de «chaveas» que ensordecen con su infernal gritaría, el que aparece en la calle de la verbera, haciendo el consumo de golosinas.

Después, momentos antes de la música, van desfilando, con marcha majestuosa, los pollos para visitar a Baco y rendirle los honores.

Ellas, vestidas de preciosos Manlías, luciendo perfumados claveles y derrochando sal y gracia.

Las noches del 28 y 29 la banda municipal, dirigida por el maestro don Joaquín Gutiérrez interpretó bellamente, lo más escogido de su selecto repertorio.

Entre todas cosecharon aplausos «La Rosa del Azahrán», «Homenaje al Rey Alfonso», «Solera fina», «España Cañís» durante la amena sección desde las diez hasta las doce.

En la noche del 30 tocó la banda del Colegio de los Salesianos que con tanto acierto dirige don Edelmiro López, siendo muy felicitados el maestro y alumnos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Me dicen que en la carretera que conduce a La Rambla y sitio «La Ralgon», ha ocurrido un accidente automovilista, resultando un hombre muerto. Ignoro detalles.—AMADOR.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

La procesión del Sagrado Corazón

El próximo domingo a las seis de la tarde se hará un breve ejercicio de la novena en la Real Colegiata de San Hipólito y seguidamente saldrá en procesión la veneranda efigie.

El itinerario ha sido variado este año y lo publicamos con la anticipación debida para conocimiento de los fieles y para que los vecinos de las casas por donde ha de pasar la procesión preparen colgaduras.

He aquí el itinerario:

Plaza del Angel, Alonso de Agullar, Gran Capitán (lado derecho hasta Avenida de América), Gran Capitán (lado izquierdo), Avenida de Canalejas, Paseo de la Victoria, Concepción, Gondomar, Plaza de Cánovas, Málaga, Góngora, Gran Capitán, Alonso de Agullar, Plaza del Angel.

PUENTE GEN L

Real Colegio de la Compañía de María
Distribución de premios

El día 30 del pasado mes de Junio, como final de curso se verificó en este Colegio de la Compañía de María el solemne acto de la distribución de premios a las alumnas del mismo.

Con este motivo y en obsequio a las familias de las colegialas celebróse una hermosa velada que por lo selecta y bien preparada y por la perfecta ejecución que a ella se dió, fué de gran placer y agrado de los concurrentes al acto.

Comenzó este con el gracioso juguete cómico «Los tres millones», que a maravilla representaron las señoritas María Chacón, Dora Gallardo, Bruna Nieto, Matilde Agullar, Angela Moyano, Carmen Campos, Dolores Domínguez, Carmencita Rey, Isabel Guillén y Elisita Jurado. A continuación las niñas María Luisa Campos y Pilar Gasol interpretaron con gran maestría la bonita «Jo'a» de M. Brull, siguió a esta el chistoso coro «Los limpiabotas» con tal gracia y donaire realizado por las lindas pequeñitas: Carmen Moyano, Elisita Jurado, Angustias Agullar, Isabel Campos, Carmencita Rey, Isabel Guillén, Mariquita Campos, Isabel Porras, Carmen Varo y Angela Moyano que, a petición insistente del distinguido público hubo de repetirse.

En «La Princesa improvisada» demostraron buenas aptitudes las señoritas Consuelo Porras, Dora Gallardo, María Chacón, Bruna Nieto, Paca Chacón y Carmen Campos.

A continuación, la señorita Dora Gallardo ejecutó magistralmente al piano la bella sonata «Tarantela brillante», de Smith. Dos bellas niñas, Angela Moyano y Gloria Delgado nos deleitaron después con el gracioso diálogo titulado «Sin comer», siguió a éste «Gimnasia», gallardamente realizada por las alumnas del colegio, apesar de su difícil interpretación; y, últimamente, un «Baile fantástico», en el que hicieron espléndida manifestación de arte y gentileza las señoritas Consuelo Porras, Dora Gallardo, Filomena Villafranca, Carmen Jiménez, Consuelo Morales, María Luisa Campos, Rosario Gómez y Francisca Chacón.

Hízose a continuación la distribución de premios a las alumnas, momento, como siempre, simpático y agradable, y después aquellas entonaron el himno final de despedida; del himno de despedida del colegio, que siempre habla a muchos corazones de imborrables recuerdos, de gozosas memorias, de alegrías y acaso también de tristezas...

Terminado el acto, el señor cura párroco en breve, oportuno y muy elocuente discurso ensalzó la labor de estas buenas religiosas de la Compañía de María, les dió muy cumplida enhorabuena, felicitó a las alumnas y a sus familias respectivas por el adelantado obtenido por aquéllas, y terminó con acertados consejos a las madres allí presentes para la más perfecta educación cristiana de sus hijas.

El cronista, a su vez, se complace en repetir ahora, muy sinceramente, estos mismos parabienes y enhorabuena a las virtuosas, aplicadas y distinguidas alumnas de este colegio de Lestonnac, que tan gran placer, alegría y regocijo nos causaron con el acto reseñado; a sus buenos padres,

El encuentro

Le he encontrado en el sendero.

No turbó su ensueño el agua ni se abrieron más las rosas; pero abrió el asombro de mi alma ¡Y una pobre mujer tiene su cara llena de lágrimas!

Llevara un canto ligero en la boca descuidada, y al mirarme se le ha vuelto hondo el canto que entonaba, Miré la senda, la hallé extraña y como soñada. ¡Y en el alba de diamante tuve mi cara con lágrimas!

Seguí su marcha cantando y se llevó mis miradas... detrás de él no fueron más azules y trasluz slavas. ¡No importa! Quedó en el aire estremecida mi alma, ¡Y aunque ninguno me ha herido tengo la cara con lágrimas!

Esta noche no ha velado como yo, junto a la lámpara; como él ignora, no punza su pecho de nardo mi ansia; pero tal vez por su sueño pase un olor de retamas, ¡porque una pobre mujer tiene su cara con lágrimas!

GABRIELA MISTRAL.

tan justamente satisfechos y regocijados; y, por último, si bien ha de invertirse el orden de prioridad a estas santas religiosas de la Compañía de María, que tanto trabajan por acreditar el reino de Dios en la juventud femenina; a estas ilustres Hijas de aquella insigne mujer, Beata Juana de Lestonnac, que, como ella, con tanto cariño, con tanta solicitud y santo celo laboran por conservar incólumes esos tiernos corazones de las jóvenes, hoy tan fiera y sañudamente amenazados por el mundo nefando, por las indecentes modas, y ¡lo más triste! por esa vil condescendencia de ciertas madres que no merecen tal nombre; a esas buenas religiosas, la enhorabuena más efusiva y cordial, vida y salud, para que puedan seguir formando y modelando esas delicadas almas; enseñándolas a amar (así lo cantaban ellas en el coro final) a María, a imitar a María, a esa Virgen sin mancha, a ese sublime ideal de santidad y belleza sobrehumanas que, después de Dios, no tiene otro igual ni en la tierra ni en el cielo.—L. C.

Bibliografía

DERECHO FUNERAL. Comentario canónico-civil al libro III, título XII, «De sepultura eclesiástica», del Codex Juris Canonici, por Francisco Blanco Nájera. Un tomo en 4.º de VII + 629 páginas. Volumen 148 de la «Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros», 1930. Editorial Reus, S. A., Preciados 1 y 6, Apartado 12 250. Madrid.—18 pesetas en Madrid, y 18'50 pesetas en provincias.

Se halla dividida esta obra en dos partes: la primera es un estudio detallado de la legislación canónico-civil; la segunda es eminente práctica y contiene toda clase de procedimientos y formularios indispensables para las Parroquias y Curias eclesiásticas.

El método de la primera parte se ajusta a las normas de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, contenidas en el Decreto de 7 de Agosto de 1917, consignando los antecedentes históricos y disciplinares de cada canon, explicándolos y comentándolos conforme al procedimiento clásico de los grandes tratadistas antiguos y contemporáneos. En la segunda parte se detallan, con abundantes formularios, los procedimientos a seguir en cada caso concreto.

Trátase, en resumen, de una obra de extraordinaria utilidad para cuantos hayan de estudiar cuestiones tan interesantes, y, muy especialmente, para los Religiosos, Párrocos y Ayuntamientos.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Vida Religiosa

Santorial.—Día 5. Santa Filomena virgen.

La misa y oficio son de San Antonio María Zacarías confesor, con rito doble y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Isabel de los Angeles, mañana por D.ª María y D.ª Manuela Moreno.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Julio: La invitación del peligro de la radiofonía no católica.

Intención misional: Las Misiones de Oceanía.

Rogaremos en especial para que los cristianos eviten los peligros de la radiofonía no católica, y por las Misiones de Oceanía.

Resolución Apostólica: Usar con cautela de la radiofonía y protestar contra los abusos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las 8'30 y por la tarde a las cinco.

San Hipólito.—Solemne novena del 28 de Junio al 6 de Julio.

Todos los días, a las diez de la mañana, Misa del Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, Lectura de la Novena, sermón que predicará el R. P. Marcelino Ereño, S. J. Motetes, Reserva y responso.

San Cayetano.—Mes dedicado a la Santísima Virgen del Carmen, a las ocho misa en el altar de la Sma. Virgen y durante ella se rezará el Rosario y el ejercicio del mes.

Del 7 al 15 solemne novena. A las siete, misa cantada. Por la tarde a las siete, novena con manifiesto, cánticos a gran orquesta y sermón a cargo del R. P. Luis Urbano, O. P., de la residencia de Valencia, predicador general y Dr. en Ciencias.

San Pablo.—Del 7 al 15 solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. A las siete, misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde a las siete, la novena con manifiesto, cánticos y sermón. Después de la reserva se cantará la salve. Los sermones están a cargo del R. P. Fermín Armendariz, C. M. P.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio. La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de doña Carmen Chaparro Cabanás.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes, el Via-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	43 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	34 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	18 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	26 40
Oscilación	16 40
Agua de lluvia en milímetros	4 60
Agua evaporada en milímetros	7 40
Observaciones a las 7 de la mañana.	
Altura barométrica en mm. a 0º	749 50
Temperatura a la sombra	20 60
Temperatura de termómetro humedecido	18 20
Tensión de vapor	14 10
Humedad relativa	78 00
Estado del Cielo	Nuboso
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recordado en 24 horas	117 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez	

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha dispuesto que el crédito de 500.000 pesetas consignado en presupuesto para maestros del 2.º escalafón se distribuya en la forma que adelantamos el martes.

La plantilla de maestros y maestras del segundo escalafón estará constituida desde primero de Julio en la forma siguiente:

Octava categoría, sueldo de 3.000 pesetas, 3.000 maestros y maestras. Novena categoría, sueldo de 2.500 pesetas, 1.519. Décima categoría, sueldo de 2.000 pesetas, 5.414. Total maestros y maestras 9.933.

Se ha posesionado doña Angeles Antelo Rodríguez de una escuela de Bujalance, cesando la interina doña Guadalupe Castro Crespo.

Se dispone que por ayuntamientos sin demora ordenen y realicen los trabajos de revoco, pintura y pequeños reparos en los locales-escuelas.

La Dirección General desestima el reintegro de don Francisco Sánchez Caracul, que puede conmutar su excedencia por la ilimitada.

Se conceden 15 días de permiso a don Juan Benisueldi, de Bujalance y doña Antonia Matilde Pérez, de Encinas Reales.

Villanueva del Duque

PIESTA EN EL COLEGIO

Día de cielo, de indescriptible gozo y evocadores y gratos recuerdos que quedarán grabados con caracteres indelebles en lo más íntimo y recóndito del corazón de cada uno de los asistentes al acto que reseñamos fué el 27 del pasado Junio festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, Patrono de la benemérita Congregación de Hermanas Salesianas que dirigen el benéfico centro de enseñanza del Colegio de la Sagrada Familia.

Con insuperables esfuerzos y redoblando todo su celo y actividad por el culto amor y reparación al Divino Corazón, la festividad de este año ha culminado sobre los demás por la solemnidad, esplendor y magnificencia que han desplegado estas venerables y laboriosas hermanas tanto en el exorno y atavío de su hermosa Capilla engalanada con nubes de incenso y místicas oraciones y ostentando sus bóvedas aquellas avasalladoras e irrefutables frases: «Cristo reina», «Cristo vence», «Cristo impera» como en la solemne y grandiosa Misa oficiada por el señor Capellán de la misma don José E. Sánchez Jurado e interpretada a gran orquesta por las religiosas y discípulas más aventajadas.

En la comunión general, de la innumerable multitud de fieles que llenaba apiñados la Iglesia, no quedó ninguno que no se accirara a albergar en su pecho al Dios del Amor.

Merece especial mención la plática elocuentísima que en el momento solemne de la renovación de votos religiosos que anualmente en este día hace la Congregación y que aquí hizo R. M. Superiora en nombre de la Comunidad, les dirigió el señor Sán-

chez Jurado, en la que expuso detallada y comprensiblemente los encantos dulcedumbres y privilegios de la vida religiosa y el premio que Dios reserva a los fieles, cumplidores de ella.

Nota sobresaliente en la fiesta fué la recepción por vez primera del Pan de los Angeles hecha por las dos simpáticas y monísimas niñas Paquita Morillo y Aurea Ramos, las que se acercaron a la Sagrada Mesa acompañadas de otras dos bellas niñas vestidas de ángeles, Primitiva Gómez y Rafaelita Castellano; la primera hija de nuestro buen amigo don Rodrigo Morillo, vecino de Belalcázar que con todos sus familiares y servidumbre presenciaron este hermoso acto, conculgando todos con él y dando realce al gran acontecimiento.

Terminada la misa se entonó solemnemente Te Deum y el himno al Sagrado Corazón de Jesús, unánimemente repetido por todos los fieles, dándose por terminada esta fiesta con la recitación del acta de consagración y desagravios al Divino Corazón.

Como punto final a esta sencilla crónica, les doy mi más cordial y expresiva felicitación al rico propietario y católico práctico don Francisco Fernández Gómez y a su caritativa y piadosa hija señorita María Josefa Fernández Benítez, para alentarlos y darles ánimo, para que continúen esa meritoria y fecunda obra del Colegio y sigan cooperando con su generosidad y amor por la dicha y prosperidad de esa labor ya iniciada; asimismo felicito a la digna y Rvda. Madre Lourdes del Sagrado Corazón de Jesús y a su respetable Comunidad para que sigan laborando por el bien, orden y felicidad de este pueblo y por el reinado social de Cristo Rey.

MAR.

BAOMPIÉ

ANTE EL PARTIDO RECREATIVO RACING

El próximo domingo se desplazará a Huelva el Córdoba Racing-Club para jugar el segundo partido de promoción con el Real Club Recreativo de aquella capital.

El equipo cordobés se encuentra en una situación muy crítica en este campeonato de promoción. Solo ganando este partido, que es muy difícil, podría clasificarse; y esto si le venían bien las cosas.

Nosotros creemos que a Huelva debe ir el equipo completamente transformado, pues llevar el equipo del domingo último, es exponerse al fracaso. Estos jugadores de ocasión no son propios para un campeonato de la importancia de este. Son buenos jugadores, pero que juegan cuando menos falta hace y solo cuando a ellos les parece bien.

La línea de ataque apesar de tener buenos elementos lleva ya varios partidos desastrosos. Por lo tanto hay que modificarla.

Creemos que la directiva del Racing tendrá en cuenta esta observación y llevará a Huelva un equipo de jugadores más modestos, pero que

pongan de su parte cuanto puedan para alcanzar la victoria.

Para ello creemos oportuno indicar el equipo que a nuestro juicio podría alinearse y que es el siguiente: Torres; Gil y Rodríguez; Tazani, Chiquín y Solé; Mures, Merelo, Herminio, Morenito y Martín. Caso de no poder alinearse Herminio, gestione el Nacional el que les ceda a Jeremías y que este ocupe el centro del ataque.

Así, si se pierde, será con dignidad y no pasará lo del domingo que frente a un equipo muy inferior al nuestro, fracasó este en su propio campo, por culpa de una delantera que no se preocupó para nada del triunfo o la derrota de su equipo, ni de que este pase o deje de pasar a la categoría superior.

Esta advertencia la hacemos por que creemos que en un campeonato hacen falta jugadores de coraje y que pongan en la lucha todo su entusiasmo, y no jugadores buenos pero que de 100 partidos de campeonato pierdan 90 por falta de coraje y de voluntad.

Reciente está la actuación del Racing frente al Minas de la Reunión en esta, donde el equipo cordobés en aquel partido de campeonato obtuvo una ruidosa victoria sobre su contrario y sin embargo alineó un equipo mucho más modesto que el que ha alineado frente al Málaga y la Balompédica, los dos últimos partidos, en los cuales ha fracasado.

A. F. C.

A LOS VERANEANTES

Los señores suscriptores que deseen recibir el periódico en el punto donde vayan a veranear, deberán avisarlo a esta Administración y se le remitirá sin aumento de precio, a menos que vayan al extranjero en cuyo caso tendrán que pagar además del recibo de suscripción el importe del franqueo diez céntimos por periódico que se le envíe.

El que sin ser suscriptor quiera recibirlo en el punto donde vaya a veranear, deberá suscribirse por un trimestre que le costará 750 pesetas en España y 15 en el Extranjero.

Villa del Ro

La nueva disposición dictada por el Gobierno creando la inamovilidad de los D. de P. Itrios Municipales ha favorecido grandemente a nuestro antiguo amigo don Eduardo Baón y Melendreras.

La opinión imparcial ha visto con singular simpatía esta disposición que tanto beneficia al señor Baón por tratarse de persona inofensiva y complaciente en extremo.

No tenga suspicacias y confíe plenamente en la bondad, rectitud y acrisolada honradez de nuestro digno alcalde don Mariano Porras Aguayo y en la competencia y sentimientos altruistas del Secretario, don Francisco Lamonedá Fernández.

Al felicitar al señor Baón y a su respetable familia, desechamos toda idea partidista, haciéndolo sinceramente e induciéndonos solo a ello el recuerdo de muy antiguas amistades y el placer que siempre nos ha proporcionado el bienestar ajeno.—TEODORO SOTO.

VENTA DE FINCA

Una de recreo y productiva en la Sierra, pago del Brillante a dos y medio kilómetros de Córdoba, consta de naranjal, huerta, olivar y espacioso jardín con dotación de agua que potente motor eléctrico extrae de pozo abundante para riego y abastecimiento de las casas señorial y de labor.

Informes, Contador del Monte de Piedad.

Militares

Ha llegado el teniente de la guardia civil don Francisco Rodríguez de Austria, de Ceuta.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al teniente (E. R.) don Bartolomé Tejederas García, del regimiento de la Reina.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café. Teléfono, núm. 1838. Salones de billar en todos los establecimientos.

LAS RESPONSABILIDADES

(CONCLUSIÓN)

No debe ocultar el informante, antes al contrario, que la baja en las subastas, en las otras calles que han sido objeto de comparación, fué menor, como no dejó de mencionar antes lo de la conveniencia de investigar el precio que pudiera llamarse «remunerador» del metro cuadrado de losetas de asfalto comprimido, y claro es que llegado que sea el momento oportuno, corresponderán tales determinaciones a los técnicos, para que en definitiva quienes hayan de juzgar y de resolver teniendo a la vista todos los elementos, resuelvan y señalen con fuerza de obligar la cuantía de la indemnización, al objeto de que así quede reparado en justicia y mediante normas de equidad, el daño inferido, sin el cual podría apreciarse de todos modos la prevaricación, ya que bastaría la existencia de la propuesta y del proveído o acuerdo manifiestamente injusto, siendo responsables de ello y de sus derivaciones, quienes lo adoptaron y propusieron, y los funcionarios que no hicieron las salvedades de ley y estas les hace igualmente culpables.

CONCLUSIONES DE DERECHO

f) Tratada como queda en otro lugar de dictámen, la infracción del número cuarto del artículo 164 del Estatuto Municipal en orden al 161 de éste y los de la ley de Contabilidad del Estatuto citados juntamente con la doctrina del Tribunal Supremo de Justicia, contenida en la Sentencia a que antes se hace referencia, resta únicamente al informante, ampliar y señalar en gran síntesis, los fundamentos legales en que pudieran encontrar base y causa jurídica las sensaciones que en su caso y salvo el legítimo derecho de defensa y de exculpación de los acusados, habrían de aplicarse a éstos.

Al modesto juicio del letrado que suscribe y haciendo para el momento presente, caso omiso de las responsabilidades civiles que a tenor de lo dispuesto en el artículo 271 del Estatuto Municipal y los 1902 y 1089 del Código Civil, podrían después exigirse, y las penas a que irían en su caso anexas, no prosperaran; es indudable que lo procedente es ejercitar éstas, puesto que los hechos revisten caracteres de delito. A tal efecto, deben ponerse los mismos en conocimiento del Ministerio Fiscal para que de oficio y cual se prevee en el artículo 269 de dicho Estatuto, se incoe el correspondiente sumario, donde se resolverían también, caso de recaer sentencia condenatoria, dichas acciones civiles y en cuya causa podría mostrarse parte el Excmo. Ayuntamiento. En efecto: Basta, haciendo caso omiso del posible delito «de falsedad», por haberse faltado a la verdad en la narración de los hechos y «alterado» fechas en la recepción de las obras; con transcribir literalmente en éste dictámen, como final del mismo, los antes citados artículos 419, 420 y 487 del Código Penal vigente, en relación con los correspondientes del de 1870 y habida cuenta del carácter de funcionarios públicos que les corresponde y les asigna a los Concejales las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia de 9 de Noviembre de 1889, 5 de Junio de 1889, y muchas más, para comprender que dichos hechos pudieran estar comprendidos en los mismos. Dicen así:

«Art. 419. El funcionario público que, a sabiendas dictare o propusiere providencia o resolución injusta en negocio contencioso administrativo, o meramente administrativo, incurrirá en la pena de inhabilitación especial de uno a diez años.»

Art. 420. El funcionario público que dictare o propusiere por negligencia o ignorancia inexcusables, providencia o resolución manifiestamente injusta, en negocio contencioso-administrativo, o meramente administrativo, será castigado con la pena de inhabilitación especial de seis meses a seis años.»

«Art. 487. El funcionario público que interviniendo por razón de su cargo en alguna comisión de suministros, contrata, ajustes o liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierte con los interesados o especuladores, o use de cualquier otro artificio para defraudar al Estado, la Provincia o el Municipio, incurrirá en las penas de dos años a seis de prisión e inhabilitación especial de seis años a veinte.»

Tal es la opinión del letrado que suscribe, que como siempre somete a otra mejor fundada.

Córdoba diez y seis de Abril de mil novecientos treinta.—Licenciado José FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

TEMAS DE ACTUALIDAD

DE LO QUE NOS FALTA

SEAMOS PRÁCTICOS.—DISTINCCIONES

Pero nosotros no vamos a sentarnos a llorar, ni queremos consumir el tiempo en estériles lamentaciones.

De lo que deban hacer y no hagan los católicos, ellos responderán a Dios, no sin purgar antes, aquí en la tierra, la indefensión en que han dejado a la «obra guardiana de las demás obras».

Con los que tienen la sagrada misión de enseñarles sus deberes—párrocos, religiosos, predicadores, confesores—ya se entienden sus respectivos Superiores, los Rvdms. Prelados.

A nosotros, colocados en plano inferior, nos toca, «si queremos ser prácticos», en vez de discurrir sobre lo que deben hacer y quizás no hagan los demás, pensar en los defectos que podamos remediar nosotros mismos y «Manos a la obra!»

En materia de la prensa, yo creo que una de las causas que han retrasado el triunfo que en España ha debido obtener y no ha obtenido, sino parcialmente, la Prensa Católica, ha sido precisamente el tomarlo todo en bloque, reducido todo al común denominador, poco expresivo y exacto de Buena Prensa, sin las distinciones necesarias.

«Distinción, distinción y distinción», sería quizás la llave del éxito.

Distinción primero entre las entidades y las personas, entre las publicaciones y los periodistas, y se evitaría que toda la protección fuera a lo que al fin y al cabo es cuerpo, dejando desatendidos—como hemos lamentado muchas veces—a los periodistas que son el alma de las publicaciones. Una casa «se compra», unas máquinas «se traen», un cuadro de obreros «se constituye» habiendo dinero suficiente; y periodista católico como cualquiera de los que hemos nombrado en el artículo anterior, ni se compra, ni se trae, ni se paga con dinero, «ni se improvisa».

ILDEFONSO MONTERO,
Director del Secretariado Central de la Acción Católica Española.

RUIPE

El día 27 del pasado, fué para este pueblo día de júbilo y alegría. En él se celebró con toda solemnidad la novena, en nuestro templo parroquial de Santa Catalina, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, y en ella tuvo lugar la profesión de votos perpetuos de la Religiosa Mercedaria Sor Manuela de Jesús Molina, que presta sus servicios en esta casa Asilo de Ancianos.

Los preparativos que de antemano se observaban para tan gran festividad, el ornato extraordinario de nuestro templo parroquial, la distinción de los que habían de ser padrinos y acompañaron a dicha Religiosa a tan solemne acto, hacían esperar lo que después al asistir al mismo presencia- mos.

A las nueve en punto de dicho día, dió comienzo el acto religioso con exposición de Su Divina Majestad. El referido templo de Santa Catalina estaba completamente lleno de fieles, cientos de bombillas eléctricas iluminaban el sagrado recinto, y cuanto de rico en los ornamentos como en los vasos sagrados, fué expuesto para el servicio de esta solemnidad.

Dió principio la Santa Misa en la que ofició un coro de niñas, dirigidas por una religiosa de este Asilo que mereció toda alabanza.

Ocupó la sagrada cátedra, nuestro digno Arcipreste y Párroco de Santa Catalina, don Manuel Bloque Moreno, el que con tonos magistrales habló del estado Religioso y de sus tres votos de pobreza, castidad y obediencia enlazando esta materia con tanta maestría, con la devoción, con el amor que todos debemos profesar al Divino Corazón, que mereció mil plácemes y alabanzas de todo el numeroso auditorio que atentamente lo escuchaba.

Concluido el ceremonial religioso el clero y lo más escogido de esta sociedad fué invitada por los señores padrinos don Francisco Roldán y doña Victoria Guerrero, al banquete que en

dicho Asilo de Ancianos tenían preparado. Cuanto se diga de la esplendidez y el gusto y alegría con que fueron obsequiados cuantos fuimos invitados, resultaría pálido ante la realidad.

Allí no faltó detalle para que todos quedaran altamente complacidos, mereciendo dichos señores por su generosidad y bondades mil enhorabuena, así como las religiosas todas que se deshacían en atenciones con cuantas tuvimos el gusto de asistir a este suntuoso ágasajo.

Mi enhorabuena al Sr. Arcipreste por su dirección en los cultos de este día como los celebrados durante la novena solemnísimas al Sagrado Corazón de Jesús; mi enhorabuena a los señores padrinos que tan generosamente se han portado, como también a Sor Manuela, profesora, y a toda la Comunidad que estarán satisfechas de la buena voluntad y cariño que el pueblo de Rute les profesa.—CORRESPONSAL.

De Sociedad

Marchó a Madrid el gobernador civil de la provincia D. Graciano Atienza.

—Se halla en Córdoba el cura ecónomo de Villaharta, don Jesús Sande.

—Marchó a Madrid don Nicolás Alcalá.

—Marchó a Madrid el redactor del «Diario» don Adolfo Torres.

—Llegó de Hinojosa del Duque don Pablo Murillo Torrico.

—Marchó a Madrid el Duque de Fernán Núñez, que fué despedido en la estación por su secretario político don Francisco Quesada.

—Marchó a Villanueva del Duque el Veterinario don B'ás López Gómez.

—Se trasladó a Sanlúcar doña Aurelia de Castro viuda de Lacalle.

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la novela

EL VENCEDOR

—POR—

FINAMAR

PRECIO TRES PESETAS

De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Niebla, calle Librería; Hesperia, calle de Málaga; Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, calle Ambrosio de Morales, 6.

Notas de la provincia

LESIONADA

Dicen de Luque, que en el kilómetro 63 de la carretera de Jaén a Córdoba se cayó de una caballería Carmen Castro Pérez, causándose diferentes lesiones de carácter leve.

La caída se la produjo a consecuencia de asustarse la caballería al cruzar una camioneta guiada por Francisco Sánchez Márquez.

ROBO

En Aguilar, en la casa de Juan Antonio Romero Giménez se cometió un robo consistente en varias prendas valoradas en 125 pesetas, deteniéndose como presunto autor a Cristóbal Carmona (a) El Moro, sujeto de pésimos antecedentes.



Imágenes y Via-Cruces de las mejores marcas de Olot, modelos exclusivos para esta casa, y se venden a precios de fábrica, artículos religiosos y objetos plata meneses. Encuajes para Altares y Albas, galones, flecos, puntillas, borlas, hilos y canutillos de oro y plata, grandes surtidos. Antonio Zafrá. LETRADOS. 20

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

hace disminuir un gramo por día

El Azúcar Diabético

da fuerza y vigor, calma la sed o impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.

De venta en todas las farmacias

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR diríjase al apartado 31.

LA CRUZ DEL CAMPO

Plaza de Cánovas

EN BREVE APERTURA DEL RESTAURANT, ESTANDO LA COCINA A CARGO DE JOAQUÍN NAVARRO QUINTO

MAQUINAS DE ESCRIBIR

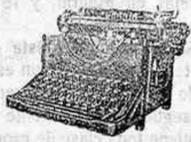
DE TODAS MARCAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

DESDE 50 PESETAS

Vda. de J. Rovira

Clarís, 6. -- BARCELONA



Pedid en restaurantes, hoteles y ventas, los exquisitos

Vinos OSBORNE

Puerto de Santa María

Fino Quinta.—Fino Coquero.—Fino Ducal. Solera Osborne.

Vinos especiales para misas

Representante: José Zúñiga del Río

Paseo de la Victoria, 67.—CORDOBA.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Academia Cívico Militar

Preparación para Carreras Civiles y Militares

Director: D. Enrique Vera Salas
COMANDANTE DE ARTILLERÍA

Sub-Director: D. Santos Rodríguez Cerezo

Teniente Coronel de Artillería. Profesor durante tres años en la Academia del Arma.

Sus muchos años de práctica y sus continuos éxitos son su garantía.

Pidan Reglamentos y Circulares con detalles de los Alumnos que han obtenido plaza en la Academia General Militar, Telégrafos, Magisterio y otros Centros.

INTERNADO INMEJORABLE INSTALADO CON TODO LUJO

AMBROSIO DE MORALES, 3

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	71'60
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'75
id. id. 5 por 100	100'30
id. id. 6 por 100	111'50
Banco de España.	585'00
Tabacos.	226'00
Francos.	34'10
Libras esterlinas.	42'00
Dólares.	8'66

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	00'00
id. id. cierre.	34'10
Libras cambio medio.	00'00
id. id. cierre.	00'00
Dollars.	0'00
Interior 4 por 100.	71'60
Exterior 4 por 100.	83'25
Amortizable 5 por 100.	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	92'15
id. id. 5 por 100.	100'30
id. id. 6 por 100.	111'50
Acciones del Banco de España.	585'00
Idem de Tabacos.	226'00
Idem del Río de la Plata.	000'00
Idem preferentes Azucarera.	000'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	501'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica la plantilla del personal facultativo del cuerpo de archiveros.

Comprende 269.

Disponiendo que el Director de Minas se encargue interinamente de la Dirección de Montes por cese del señor Hormaechea que pasa a otro destino.

Nombrando Director de combustible al Director de Minas.

Presidente

Ha sido nombrado Presidente del tribunal tutelar de niños, don Angel Diaz Benito y vice don José María Ortega Morejón.

Opinión

«El Socialista» dice que nunca creyó que Sánchez Guerra evolucionara hacia los republicanos, sino a la vieja política.

Cambó

«El Debate» se ocupa de Cambó y dice que este debía hacer política en varias regiones para deshacer anhelos de la opinión.

Catedráticos

Un grupo de catedráticos de la Universidad de Barcelona han publicado un manifiesto referente a cultura catalana y a las instituciones universitarias.

Los cambios

El «Imparcial» dice que no debemos precipitarnos en lo relativo a la estabilización de la moneda que requiere honda meditación.

Lacierva

Murcia.—Los doctores Medina y Hernández Ros, practicaron esta madrugada la radiografía a Lacierva y apreciaron que don Juan tiene fracturados el brazo y la pierna derecha.

Los médicos han dado pronóstico reservado.

Solo se temen complicaciones por la edad del paciente.

pitán general de Baleares, el Director de la guardia civil, los generales Garróte, Villar y Benítez, y una comisión de padres de aprobados sin plaza para el ingreso en la Academia General Militar, quienes solicitaron la ampliación de plazas.

Estrada

El ministro de Justicia conferenció con Martos.

Los periodistas no lograron obtener detalles de esta entrevista.

Estrada fué visitado por una comisión de Málaga, Algeciras y la Línea, para pedirle recabara de Matos la pronta solución de los últimos trámites, para que se saque a subasta el último trozo del ferrocarril en construcción de Algeciras a Málaga.

Tormo

Dijo hoy a los periodistas que estaba trabajando en la reforma de la segunda enseñanza, que tanta polvareda ha levantado.

No tienen razón los catedráticos de Universidad en lo que respecta a oposiciones y mejoras.

A mí en nada me afectan personalmente, pero comprendo que el asunto tiene importancia.

Una comisión de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y otra de la de Ciencias históricas, le han visitado para pedirle apoyo, con objeto de que no se derrumbe el convento de Salceda (Guadalajara), donde se conservan recuerdos del Cardenal Cisneros.

Una comisión de Segovia le ha visitado para solicitar su intervención en pro del monasterio del Parral, para que no se derrumbe.

De este asunto se ocupará más adelante con el ministro de Justicia.

Dice Alba

El «A B C» de Madrid de hoy publica el primer artículo de los que ha anunciado publicará Alba.

Se titula: «Explicando mi nota. Revolución, no. Renovación, sí».

Dice que habla lealmente, sin preocuparse poco ni mucho del mundillo madrileño, que celebraría hubiera seguido otros derroteros.

Yo creo que es preferible hacer que gritar.

Más hizo Castelar que Ruiz Zorrilla.

Si yo me hubiera declarado republicano habría entrado triunfalmente en Madrid.

No me he negado a los requerimientos del Rey y he señalado una fórmula dentro de la monarquía constitucional.

Lo que he hecho no ha sido por salvar al Rey, sino por salvar a España y a la libertad y evitar una nueva dictadura.

La opinión abandonará a los hombres viejos, de los cuales nada hay que aprender.

La renovación es una fórmula nacional.

La revolución sería una catástrofe, incluso para los socialistas.

No hay que olvidar la situación ni la historia.

El pueblo aguantó la Dictadura.

La revolución no puede hacerse sin el ejército y este no parece dispuesto a mezclarse en política.

Si el Ejército hiciera la revolución sería dentro de la órbita de una república cesarista.

Yo prefiero una monarquía libre como la inglesa a una república servil e impuesta como la del general Cardona.

La república por sí no resuelve nada.

Invita a todos a meditar serenamente la ocasión que se les brinda, y procuren no segar en flor renacimientos que pueden hacerse dentro de la ley.

Absuelto

Valencia.—La Audiencia ha absuelto al armador del vapor «Onsala», señor Micó, a quien el fiscal en causa por contrabando pedía un año de prisión y 250.000 pesetas de multa.

Infante

Ceuta.—A las diez de la mañana llegó el infante don Jaime acompañado del Jefe, Gran Visir, Alto Comisario, y generales Souza, de Benito, Pozas, Boloix y Caballero, al campamento de Dar Riffien.

Ante él desfiló la fuerza de infantería y caballería de la legión que revisó.

El Jefe le impuso las insignias de la gran cruz de la orden de Medaun y las de comendador al comandante de infantería don Mariano Capdepon, ayudante del infante.

La caballería de la legión realizó ejercicios hípicas.

Desde Dar Riffien se trasladaron a la residencia del Alto comisario donde almorzaron las personas citadas y las autoridades.

Al terminar marchó el infante al muelle de Alfonso XIII, donde embarcó en un vapor de la compañía arrendataria de Tabacos, que a las dos de la tarde zarpó para Algeciras.

Se le tributó una cariñosa despedida.

HUELGAS

Oficial

El ministro de la Gobernación telegrafió esta madrugada a los gobernadores lo siguiente:

Noticias recibidas acusan tranquilidad toda España.

Continúan igual estado huelgas pacíficas del ferrocarril de Ribas, en Gerona; de mineros Alquife, en Granada; de esparteros, Aguilas, Cieza y Calasparra, en Murcia; de Vera Bidasoa, en Navarra y de ladrilleros, Reus, en Tarragona.

Hojas

También esta madrugada se han repartido hojas clandestinas invitando al paro general de los obreros de Madrid.

Apesar de ello no han tenido éxito. Se han registrado algunas coacciones en fábricas, transportes y talleres, pero sin incidentes.

La guardia civil custodia las fábricas de las afueras.

Sevilla

El gobernador civil ha decretado la libertad de seis individuos, miembros de la directiva de tranvías, por comprobarse no estaban complicados en la pasada huelga.

La guardia civil de Valencia ha detenido a un individuo que repartía hojas sediciosas a los obreros del campo.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Circular dando reglas sobre los destinos de suboficiales y sargentos en el ejército de Marruecos.

Derogando la R. O. en virtud de la cual se crean la fábricas nacionales de pólvora.

Vuelven a funcionar las de Granada y Murcia en vista de que la fusión no dió resultado.

Se restablecen las maestranzas de Madrid, Sevilla y Barcelona.

Extranjero

Láicos

París.—En el Parlamento se ha discutido la cuestión de la enseñanza laica con motivo del centenario de la escuela laica.

Los ánimos se mostraron divididos, aún de los izquierdistas.

En los pasillos hubo bofetadas.

CÍRCULO DE LA AMISTAD

Liceo Artístico y Literario de Córdoba

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado la celebración diaria de secciones cinematográficas en la tienda del paseo de la Victoria, desde el día de la fecha al 31 de Agosto próximo, empezando a las diez en punto de la noche, exceptuando los jueves de cada semana que se dedicarán a bailes y estos darán comienzo a las once de la noche.

Por el presente se invita a los señores socios y sus familias y en breve recibirán la tarjeta de invitación personal, que por falta de tiempo, no se ha podido ultimar.

Córdoba 4 de Julio de 1930.—LA DIRECTIVA.

NOTICIAS

TORMENTA

A las cinco de la madrugada se desencadenó en esta una tormenta seguida de abundante lluvia.

CURSILLO DE PSIQUIATRÍA

Hemos dado cuenta del cursillo de psiquiatría que bajo la dirección del jefe del Servicio psiquiátrico provincial doctor M. Ruiz-Maya y con la cooperación del profesor agregado don Francisco Berenguer y de los supernumerarios don Julián Roldán y don Manuel Barrios comenzará el 14 del actual hasta el 11 de Agosto. La lección se dará de 10'30 a 12 de la maña-



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos. Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo. Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCION: ZORRILLA, 5, y 7.

APARTADO, 183.

Madrid (C)

'SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A

BERICA

REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA
PALAU D'ARTS I CIÈNCIES DE BARCELONA

Pida Usted números de nuestra dirigiéndose al Sr. Administrador de BERICA, Apartado 143.—Barcelona.

na. Publicaremos el índice de las lecciones del cursillo.

CORREOS

Visto que, según propuesta del señor Administrador principal de Correos de Córdoba, conviene a los intereses del servicio y del público que la correspondencia de todas clases con destino a los pueblos de La Rambla, Montalbán, San Sebastián de los Ballesteros y Santaella se curse por medio de la expedición ambulante del expreso de Madrid-Málaga, se ha dispuesto que la correspondencia de todas clases y prensa con destino a La Rambla y su tránsito, que lo componen los pueblos de Montalbán, S. Sebastián de los Ballesteros y Santaella, se curse en lo sucesivo separadamente, en saca consignada a La Rambla, por medio de la expedición ambulante expreso descendente de Madrid-Málaga, que hará en rega de dicha saca en la estación férrea de Montilla al conductor de la línea de transportes con carácter de exclusiva de la citada estación férrea de Montilla a La Rambla, para que la oficina establecida en esta última localidad la expida ulteriormente a los pueblos antes citados.

DIRECTOR

Ha sido nombrado Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Aguilar y Eslava, de Caba, el catedrático del mismo D. Angel Cruz Rueda.

NOTARIO

Ha sido nombrado Notario de Fernán-Núñez don Aurelio Alcalde Diez, que sirve el de Valverde del Camino.

El artritismo, en sus diversas manifestaciones, se cura radicalmente con el

Agua de Alzola

CÁTEDRA

Se anuncia la vacante en la Escuela Superior del Trabajo de Córdoba, de la cátedra del grupo 13 de Geografía, Historia, Economía y Legislación industrial, por concurso previo de traslado.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y en ferros. La Perla.—Café y Confitería

FUNERAL

Ayer a las seis y media de la tarde, se verificó en la parroquia de San Francisco el solemne funeral en sufragio del alma de don Antonio Catalán Castellano.

Presidieron el duelo el Capellán del Hospital de Crónicos don Antonio Guzmán Agenjo, el gerente de la casa Carbonell y C. don Joaquín Carbonell y Morand, el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, don Joaquín Rodríguez Delgado, don José y don Romualdo Castro Catalán, don Ricardo Tena Catalán, don José y don Rafael Aguilar Catalán, don José y don Manuel Fernández Catalán, don Emilio Castellano Castillo y don Antonio Fernández Catalán.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

TRASLADO DE UN PRESO

Se ha ordenado el traslado del preso Manuel Arrebola Luque (a) Habi-chuela, desde la cárcel de Aguilar a Montilla.

COCINERA

Se necesita una que conozca bien el oficio, siendo completamente inútil presentarse sin excelentes referencias de honradez y competencia. Darán razón: Eduardo Dato, n.º 3. 10-1

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

AMA DE CRIA

Se desea ama de cria. Razón Torres Cabrera, 2 A.

SE ARRIENDA

Se alquila un piso en la calle Diego Méndez, P. 4 Izquierda. Puede verse a cualquier hora. Tiene instalación de agua, luz y azotea.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614

CASANA DENTISTA *Ataque de D. 2*
CÓRDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.--Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

SUPREMA ELEGANCIA
INMEJORABLE CALIDAD
BONDAD EN EL PRECIO

DE AHI

las cualidades que caracterizan
a los sombreros de

DIEGO RUIZ

CALLE MARIA CRISTINA

ARRIENDO

Se hace por la temporada de verano de espléndido chalet amueblado situado en la playa de Regla (Chiplona).

Consta de once dormitorios, comedor, terrazas al mar, garaje y amplias dependencias. Informará don José Rojas Marcos, San Isidro, 15, Sevilla.

7-5

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.



CONVINO GENERAL DE ESPAÑA

(Año - Anillo - Doble)

es un vino de la alta calidad

4 TOMOS

contiene información de

los tres millones de hectáreas

de viñedos en España

con sus particularidades y

datos estadísticos y

estadísticos de los años

1910-1911 y 1912-1913

de los años 1914-1915 y

1916-1917 y 1918-1919

de los años 1920-1921 y

1922-1923 y 1924-1925

de los años 1926-1927 y

1928-1929 y 1930-1931

de los años 1932-1933 y

1934-1935 y 1936-1937

de los años 1938-1939 y

1940-1941 y 1942-1943

de los años 1944-1945 y

1946-1947 y 1948-1949

de los años 1950-1951 y

1952-1953 y 1954-1955

de los años 1956-1957 y

1958-1959 y 1960-1961

de los años 1962-1963 y

1964-1965 y 1966-1967

de los años 1968-1969 y

1970-1971 y 1972-1973

de los años 1974-1975 y

1976-1977 y 1978-1979

de los años 1980-1981 y

1982-1983 y 1984-1985

de los años 1986-1987 y

1988-1989 y 1990-1991

de los años 1992-1993 y

1994-1995 y 1996-1997

de los años 1998-1999 y

2000-2001 y 2002-2003

de los años 2004-2005 y

2006-2007 y 2008-2009

de los años 2010-2011 y

2012-2013 y 2014-2015

de los años 2016-2017 y

2018-2019 y 2020-2021

de los años 2022-2023 y

2024-2025 y 2026-2027

de los años 2028-2029 y

2030-2031 y 2032-2033

de los años 2034-2035 y

2036-2037 y 2038-2039

de los años 2040-2041 y

2042-2043 y 2044-2045

de los años 2046-2047 y

2048-2049 y 2050-2051

de los años 2052-2053 y

2054-2055 y 2056-2057

de los años 2058-2059 y

2060-2061 y 2062-2063

de los años 2064-2065 y

2066-2067 y 2068-2069

de los años 2070-2071 y

2072-2073 y 2074-2075

de los años 2076-2077 y

2078-2079 y 2080-2081

de los años 2082-2083 y

2084-2085 y 2086-2087

de los años 2088-2089 y

2090-2091 y 2092-2093

de los años 2094-2095 y

2100-2101 y 2102-2103

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana 2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20,	25,	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35,	40,	
3	9 » 13	15	50	60,	80,	
4	13 » 13	20	60	70,	90,	
5	9 » 20	50	100	125,	150,	
6	13 » 20	75	125	150,	175,	
7	18 » 20	100	150	175,	200,	
8	13 » 27	125	175	200,	250,	
9	29 » 27	200	250	325,	400,	
10	26 » 41	300	500	600,	750	
11	54 » 41	600	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

Talla. - Restauraciones



Dorados - Papeles pintados

J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería--Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán, núms. 9 y 11 -- Granada

Edificio de su propiedad.

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz se curan con **Dr. Valley** NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS

ESANOFELE

CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS

El Paludismo se trasmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (píldora) DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofele es el Esanofele elaborado en forma de jabón agradable a los niños.

Depósito: Juan Martín. Alcalá, 9--Madrid.

Ferro-Quina Bisleri

Cura Primavera de la Sangre

Poderoso reconstituyente

Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá 9 MADRID

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Vente: Principales farmacias del mundo.

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanques, anuarios, etc. del mundo entero

SECCION TECNICA

Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

MADRID
C/ PERALVER, 13
APARTADO, 911
TELEFONO 16.375

BARCELONA
P/LAYO, 9
APARTADO, 228
TELEFONO 16.405

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTISIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.

Compañía Trasatlántica

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **Cristóbal Colón**, saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando al regreso en New-York.

Próxima salida el 14 de Junio.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor **Buenos Aires**, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.

Linea de Fernando Poo

El vapor **Montevideo**, saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Junio.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **Reina Victoria Eugenia**, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Linea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor **Manuel Arnús**, saldrá de Barcelona y Tarragona el día 19 de Mayo, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puer

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medina, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

PUBLICITAS

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios pidiendo presupuestos gratis

MADRID
C/ PERALVER 15
APARTADO 911
TELEFONO 16.375

BARCELONA
P/LAYO, 9
APARTADO 228
TELEFONO 16.405

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida--Seguros contra incendios

Seguros de Valores--Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía